



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "UNOS DISPOSITIVOS, "NADADERAS", PARA FACILITAR LA NATACION", a favor de Don Francisco Maturana Vargas, de nacionalidad española, domiciliado en Tarrasa (Barcelona).

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a unos dispositivos, "nadaderas", para facilitar la natación.

5. La característica del modelo consiste en unas paletas adaptables adecuadamente a las manos o a los pies, o a ambas partes a la vez, y mediante las cuales, ampliando grandemente la superficie de contacto y empuje contra el agua, incrementan el impulso y facilitan la natación.

10. Con las referidas paletas, no solo queda aumentado el rendimiento del acto de nadar, sino que también se aumenta la velocidad de la marcha en el agua a igualdad del trabajo muscular, merced al hecho de representar una palanca acoplada.

15. El modelo consiste en una paleta suficientemente rígida, la cual se coloca calzada, como guante o directamente, pudiendo ser de perfil cóncavo, convexo o plano, para que,



según la índole y manera de accionar el nadador, pueda elegir el más adecuado para sus aptitudes.

El contorno de la misma, dentro de las formas regulares, puede ser ovoide, circular, cuadrada, rectangular o

5. poligonal, de cualquier clase.

Se construye en material ligero, ya sea metal, madera, junco o médula, goma, pastas orgánicas o plásticas, o vitrificadas, o bien en materias textiles tejidas, bien solas o asociadas a goma o materia impermeabilizante, pudiendo utilizarse análogamente el cuero.

10.

En la fabricación, pueden realizarse combinación de materiales, para proporcionar más resistencia, mayor duración o mejor presentación, pudiendo, para esto último, ser recubiertos con metales proyectados o por galvanoplastia.

15.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

20.

la figura 1ª indica, en vista frontal, una paleta nadadera, adecuada para colocar a la mano por adaptación, y la figura 2ª manifiesta el reverso de la misma.

La figura 1ª representa en -1- la pala de accionamiento en su cara de choque con el agua; en -2- la cara posterior; en -3- se manifiesta la presilla de fijación en la mano, y en -4- se representa la armadura para conformar la pieza.

25.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser realizado en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construí-

30.



do en cualquier forma y tamaño, utilizando para su fabricación los materiales más adecuados: por entrar todo dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

5. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

10. 1ª.- Unos dispositivos, "nadaderas", para facilitar la natación, caracterizados esencialmente por el hecho de estar constituidos por una paleta o expansión similar de forma variable, armada o sin armar, dotada de medios propios para ser acoplada directa o indirectamente a las manos o a los pies del nadador, o a ambas partes a la vez.

15. 2ª.- Unos dispositivos según la anterior reivindicación, en los que los medios de adaptación pueden ser simples tiras elásticas, o bien bolsas a manera de guantes, o por colocación directa sobre los miembros del nadador, al cual facilitarán la natación por su mayor superficie de empuje contra el agua y por la forma más o menos curva que puedan tener, según los casos.

20. 3ª.- Unos dispositivos, "nadaderas", para facilitar la natación.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que conste de tres hojas, foliadas y escritas a máquina per una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 5 de Julio de 1946.-

FRANCISCO MATURANA VARGAS.

p.a.

13316

Fig. 1º

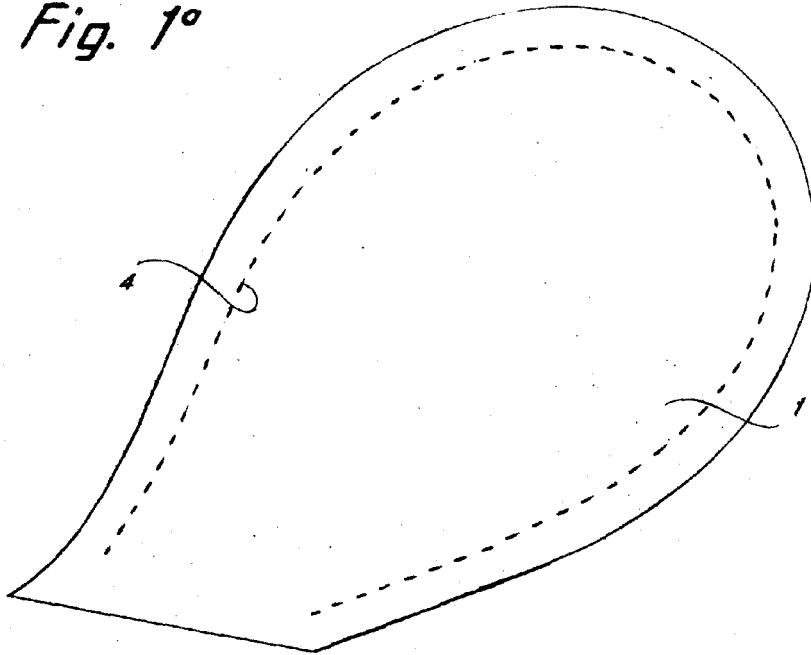
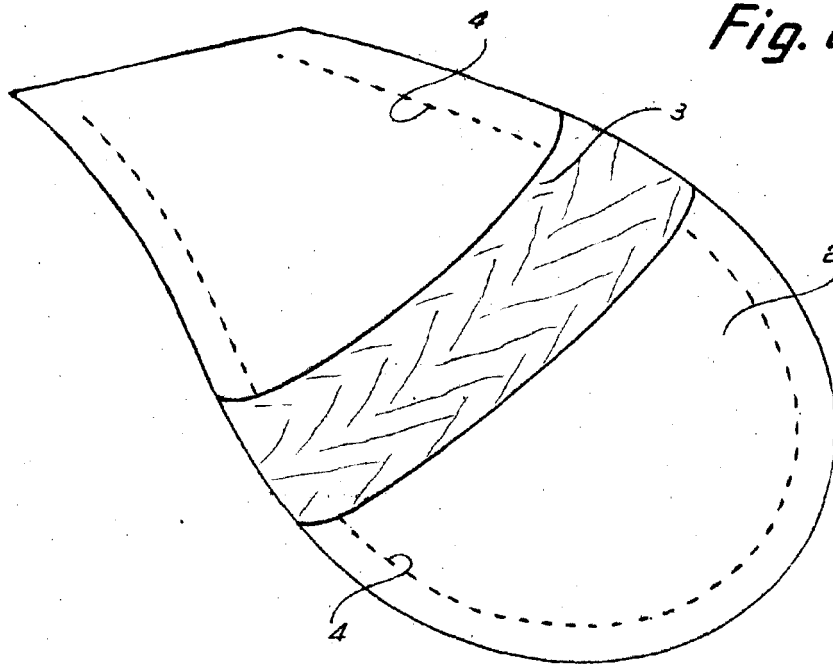


Fig. 2º



Madrid, 5 Julio 1946

p.p. Jaime Irern

*Alvarez*